

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MADRID.—MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1918.

EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

AÑO LXIX.—NUM. 22.126.

AVANZAN LOS FRANCESES HASTA CERCA DE SAN QUINTIN

Retirada de los alemanes detrás del canal de Crozat

SAIN GOBAIN

El órgano personal de Clemenceau, «L'Homme Libre», ha dicho: «Según el sistema de Foch hay muchos caminos para ir a Cambrai y San Quintin. El descanso que se dé a los alemanes será muy corto. Estos no deben esperar reposo alguno ni en otoño ni en invierno.» *

Los franceses han seguido pasando el canal de Crozat, desde Tergnier a Saint Simón, y han llevado sus líneas casi exactamente donde estaban las inglesas el 21 de marzo. Anteayer ocupaban, desde el Sudeste del bosque Holnon, la posición canal de Crozat, Hamel, Seraucourt-le-Grand, Castres, Conescourt, cota 103, estación de Essigny-le-Grand, cota 117 (Le Fay), Montescourt-Lizerolles, Rémigny, granja de Canlers, granja Roja, Oeste de La Fere. Al Sur del Oise se apoderaron de la estación de Servais y de una fábrica de ladrillos, a un kilómetro al Sur de dicho pueblo de Servais, que los alemanes habían transformado en fuerte. *

Los germanos se han acogido ya definitivamente a su antigua barrera de marzo y han efectuado en esta grandes concentraciones de artillería. Las vanguardias francesas, inglesas y norteamericanas están bajo el fuego de centenares de baterías de todos los calibres. Han de maniobrar con prudencia. Ahora, Foch se dedicará, seguramente, a intercalar entre las avanzadas operaciones unidades de choque, apoyadas por cientos de cañones. No tardará mucho en ello, porque desde el 18 de julio viene empleando un dispositivo de marcha tan original y práctico, que no son necesarias preparaciones largas antes de los ataques á fondo.

Los ingleses, al Norte de San Quintín, están en Vermand, según las últimas noticias no oficiales. Atravesaron la zona defensiva que rompieron los alemanes el 21, 22 y 23 de marzo. Vuelven a sonar los nombres trágicos que aparecieron en los comunicados durante aquellos días de siniestra recordación. Epehy, Gouzeaucourt, Le Vergnier, Templeux... Allí sucumplieron, aplastados por la avalancha enemiga, los soldados de Gough. Y los de Rawlinson les vengarán... *

«Qué hará Foch? Probablemente una de sus aspiraciones máximas será arrebatar á los alemanes, mientras llega el invierno, el célebre macizo de Saint Gobain, llave de Laon. Actualmente lo envuelve por el Noroeste, el Oeste y el Sur, desde Servais al camino de la Damas. Mas se trata de un obstáculo natural que el arte hizo inexpugnable. Sólo puede ser tomado mediante maniobras ágiles y rápidas. Recordemos que, en sus bosquajes, cotas y aplanicies calvas, fué vencido el propio Napoleón.

El macizo de Saint Gobain describe un vasto semicírculo, abierto por Occidente. Comienza al Sur del Oise, más arriba del pueblo de Saint Gobain, célebre en la industria francesa; se extiende hacia Oriente, hasta casi Saint Nicolás (cota 210), baja al Sur, culmina en la cota de Rémigny (220 metros), y luego se dirige al Sudeste, para acabar cerca de Premontré (cota 209). El punto más alto del macizo, la torre del Homenaje de ese inmenso castillo, hoy erizado de cañones y ametralladoras, es la citada cota de Rémigny.

Tres alturas, que son como obras des tacadas del conjunto pétreo, los cerros de Siete Valles, de Fresnes y de Bassoles, cubren el macizo de Saint Gobain por el Oeste. Los franceses, estos días, se han apoderado de dos de ellas (Fresnes y Bassoles).

El semicírculo que acabamos de describir someramente, desarrollase, desde Servais a Premontré, en una extensión de doce kilómetros. Su anchura es de seis. Detrás se aiza Laon, con su vieja ciudadela.

Aunque los franceses han comenzado á escalarlo por el Oeste y envolverlo por el Norte, no es probable que se arriesguen á un asalto frontal. Saint Gobain es demasiado formidable. Cerros con flancos cortados á pico, bosques inextricables, barrancos profundos, cuevas en que pueden esconderse batallones, todo mejorado, trabajado, perfeccionado por los alemanes en cuatro años de ocupación tranquila... Y dentro de esa fortaleza enorme, cien mil germanos, mandados por el Kronprinz, atrincherados y protegidos por una innumerable artillería y cientos de nidos de ametralladoras y fusiles automáticos.

Mas al Norte de Reims, por Ville-aux-

Bois y Corbeny, está el camino estratégico que va á Laon. Un avance á lo largo de él, permitiría el envolvimiento del macizo de Saint Gobain. No hay que olvidarlo.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Toma de Gibecourt.

Paris, 10. Comunicado del medio dia. Al Este del canal de Crozat hemos tomado Gibecourt y progresado en la dirección de Hinacourt y de Essigny-le-Grand.

Al Sur del Ailette hemos rechazado dos contraataques en la región de Nanteuil-la-Fosse.

Golpes de mano enemigos han sido rechazados en el Argona y en los Vosgos. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Nuevos ataques ingleses.

Londres, 10. Parte oficial inglés de la noche última:

Esta mañana temprano, destacamentos de vanguardia de las tropas inglesas y neozelandesas atacaron y penetraron en las posiciones alemanas situadas en las alturas entre Peiziere y el bosque de Havrincourt, después de una violenta lucha, durante la cual fué rechazado un terrible contraataque enemigo, con grandes pérdidas.

Nuestras tropas han llegado á las antiguas líneas de trincheras británicas, en la colina que se halla frente á Gouzeaucourt, tomando el bosque de dicho nombre.

En el ala izquierda, otras tropas inglesas avanzaron con éxito nuestras líneas, por el lado Este del bosque de Havrincourt.

En estas operaciones capturamos prisioneros.

En el resto del frente británico tuvieron lugar luchas locales en algunos sectores.

En las posiciones recientemente conquistadas por nosotros al Oeste de La Bassée rechazamos violentos ataques enemigos.

Anoche y hoy ha llovido copiosamente, y el tiempo continúa siendo tormentoso.

El día 8 de septiembre, el cielo estaba cubierto y hubo frecuentes lluvias con fuerte viento. Por lo tanto, nuestros aeroplanos efectuaron sus trabajos para la artillería con dificultades, y también realizaron exploraciones y estuvieron en contacto con nuestras patrullas. Durante el día lanzaron cinco relenas de bombas; pero por la noche no pudieron volar.

La actividad de los aviones enemigos fué muy escasa; pero á pesar de ello derribamos cinco y dejamos dos sin gobierno.

Ninguno de nuestros aviones dejó de regresar á su base. (T. S. H.)

Siguen los avances.

Londres, 10. Parte oficial inglés de la tarde:

El enemigo lanzó un segundo contraataque contra las posiciones que conquistamos durante la mañana al Oeste de Gouzeaucourt.

Fué rechazado completamente.

Durante la noche avanzamos ligeramente la linea al Sur de Havrincourt.

Nuestras tropas han avanzado también al Nordeste de Neuve Chapelle y al Este y Norte de Armentières. (Agencia Radio.)

ITALIA

Tentativas rechazadas.

Coltano, 10. En la región de Dossi Casina, al Norte del monte Altissimo, fracasaron repetidos intentos de ataques del enemigo, gracias á nuestro fuego, causándole sensibles pérdidas.

En la cuenca de Alano (valle de Orno), una de nuestras patrullas penetró en las líneas enemigas, obligando á huir á un destacamento que actuaba en ayuda de un puesto avanzado, á quien atacó. Varios soldados enemigos que quedaron en el campo de batalla fueron unos muertos y otros cogidos prisioneros.

En el valle de Lagarina, en la región Norte del Grappa y en el Piave central, la artillería y los destacamentos exploradores demostraron gran actividad.

Nuestro fuego provocó la explosión de un gran depósito de municiones enemigo en las vertientes de Zugna Torta. (T. S. H.)

ALEMANIA

Los alemanes se han retirado del canal de Crozat.

Nauen, 10. Frente occidental de la guerra. — A raíz de ataques parciales enemigos al Norte de Merken y al Nordeste de Ipres, quedaron en sus manos algunas parcelas de trincheras.

A ambos lados de la carretera de Peronne á Cambrai los ingleses continuaron sus ataques.

Dirigieron la violencia de su fuego contra Gouzeaucourt y Epehy.

El enemigo fué rechazado.

Se malograron igualmente nuevos ataques del enemigo, que hizo irrupción al atardecer, desde el bosque de Havrincourt y al Sur de la carretera de Peronne á Cambrai.

Hubo luchas parciales en el bosque al Sud-

este de Vermand y en la carretera de Ham á San Quintin.

Nuestras vanguardias, retiradas en la noche anterior del canal de Crozat, sólo entraron en contacto ayer, al Oeste de la línea Essigny, Vendœuil, con débiles destacamentos exploradores enemigos.

Al Sur del Oise hubo combates parciales y al Norte del Ailette fué activo el fuego de artillería. Entre el Ailette y el Aisne la lucha de artillería volvió á adquirir hacia el medio dia gran intensidad. Se malograron violentos y repetidos ataques enemigos hasta el atardecer.

Granaderos de Brandeburgo se distinguieron especialmente al rechazar dichos ataques. Entre el Aisne y el Vesle rechazamos avances franceses. Se desarrollaron con éxito empresas propias al Este de Reims, al Sur de Parroy, en el frente de Lorena y en el de Eoller. (T. S. H.)

EL ATENTADO CONTRA LENINE

La agresora ha sido ejecutada.

Zurich, 9. Las Últimas Noticias, de Munich, dicen que según un despacho de Helmsingers, Dora Kaplan ha sido ejecutada el 4 de este. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS EN RUSIA

La toma de Tchita.

Paris, 10. Telegrama de Vladivostock:

Se confirma la toma de Tchita (Siberia) por el ejército checoslovaco. Las tropas checoslovacas, que ya se han unido, operan de perfecto acuerdo con las fuerzas rusas y aliadas. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALIADA

Orden del día de sir Douglas Haig.

Londres, 10. El generalísimo de los ejércitos ingleses, sir Douglas Haig, ha publicado la siguiente orden del día:

Ha transcurrido un mes desde que los ejércitos británicos resistieron con éxito los ataques del enemigo, y una vez más han tomado la ofensiva. En un corto espacio de tiempo brillantes series de acciones ejecutadas con habilidad han permitido derrotar repetidamente á los ejércitos alemanes, cuya mayoría, aplastante en número, nos obligó á ejecutar la retirada la pasada primavera. El que se ha realizado en el frente británico se ha realizado igualmente en el frente de nuestros aliados. En menos de seis meses, después que Alemania lanzó su ofensiva, debía haber cortado en dos el frente aliado. Los ejércitos aliados por todas partes avanzan victoriamente lado á lado sobre los mismos campos de batalla, en los cuales, merced á su bravura y á lo inconcebible de su defensa, rompieron los asaltos del enemigo; hemos realizado aún más. Ya hemos empujado más allá de nuestras antiguas líneas de batalla de 1917, y hemos abierto una ancha brecha en las defensas más fuertes del enemigo. En este glorioso hecho, todos los rangos, todas las armas, todos los británicos y franceses han tomado parte de la manera más valiosa y honrosa.

La captura de 75.000 prisioneros y de 750 caídos en el transcurso de cuatro semanas de combate demuestra la magnitud de nuestro esfuerzo y la magnificencia de nuestra bravura. Debo dar mis más expresivas gracias á todas las fuerzas por su indomable espíritu en la defensa y por su ardor en el ataque, así como á los generales, á sus Estados Mayores y á sus oficiales bajo cuya alta dirección se han conseguido tales resultados, y también á todos aquellos que sin economizar sacrificios detrás de la línea de combate, han contribuido esencialmente al triunfo común.

El haber mandado este espléndido ejército que cuando pasábamos por una grave crisis cumplió tan noblemente su deber, me llena de orgullo. Juntos hemos atravesado muchos días sombríos. Gracias á Dios, estos días no volverán jamás. El enemigo actualmente gasta inútilmente sus esfuerzos, y confío plenamente en todos y en cada uno de vosotros para sacar todo el partido de la oportunidad que vuestra habilidad, vuestro valor y resolución ha creado. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Muerte de un diputado.

Paris, 10. Ayer anunciamos una nota oficial que durante su viaje al frente, M. Abel Ferry y M. Gastón Dumésnil, diputados, habían sido heridos.

M. Clemenceau fué á visitarles á las ambulancias de primera línea, donde habían sido transportados.

Concedió la cruz de oficial de la Legión de Honor á M. Gastón Dumésnil, que se hallaba muy grave, y nombró caballero de la Legión de Honor á M. Abel Ferry.

M. Dumésnil, que pertenecía como capitán á una célebre división de cazadores y que iba al Parlamento únicamente cuando su visión estaba descomiendo, ha muerto á causa de sus heridas.

Nació en 1879, y era diputado por Angers desde 1914.

Es el diputado número 13 muerto en el campo de honor durante la guerra por Francia. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Progresos de la industria americana.

New York, 10. Las pruebas llevadas á cabo por la Oficina de Patentes y otras organizaciones de los Estados Unidos desde el principio de la guerra, demuestran que este país ha acabado con el monopolio alemán en la cerámica, incluyendo las industrias de arcilla, cristal y cemento.

Los cristaleros de los Estados Unidos están produciendo lentes de teatro, de campo, telescopios, periscopios y microscopios iguales á los fabricados por Alemania.

Los moldes de arcilla para los cristales ópticos que ahora se fabrican en esta nación son exactamente iguales á los fabricados por Alemania.

Los fabricantes americanos han fabricado también cristal de Jena, para experimentos químicos, exactamente igual al alemán. También se ha mejorado mucho la fabricación de porcelana.

Esto constituye una gran victoria para los fabricantes americanos, que dejarán á Alemania en la sombra en cuanto se refiere á cerámica. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AÉREA

Odisea de dos aviadores italianos.

Roma, 10. Dos aviadores italianos, en 20 de agosto último, se vieron obligados, después de un largo vuelo de reconocimiento, á aterrizar en territorio enemigo, 10 kilómetros más allá del Piave, a consecuencia de una avería en el motor.

El aparato se incendió, y los aviadores, huyeron, y no pudiendo alcanzar la costa, volvieron á dirigirse hacia el Piave, logrando después de quince días reparar el avión, siendo acogidos con entusiasmo y alegría en las líneas italianas. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Acción antiaustriaca.

Roma, 10. Ayer, esta mañana y esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de los problemas de política exterior italiana.

Considerase una vez más que será confirmada la unidad de miras sobre la necesidad de una acción antiaustriaca de acuerdo con los aliados. (Agencia Radio.)

Misión japonesa.

<i

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los esclavos de su culpa

El suceso de Barcelona—nos referimos al descubrimiento de la sociedad de esclavos domiciliada en la calle del Hospital—tiene todos los caracteres de una noche por entregas.

Hay, sin embargo, una diferencia importante.

En las novelas por entregas suele haber una víctima, cuando más una familia de víctimas que, sin perjuicio de triunfar en el último capítulo—el consabido triunfo de la virtud y de la honestidad—, sufren en el curso de la fingida historia las consecuencias de las malas artes de gentes perversas. Y en el suceso de Barcelona se cuentan por centenares las familias que han sido víctimas de las malas artes de una cuadrilla de pilleros redondados.

El arte de explotar la ajena ignorancia, con ser tan viejo, no acaba nunca de ejercer del todo.

La circunstancia de encontrarnos ya en el siglo XX no es obstáculo para que pueda presenciarse diariamente en plazas y plazuelas el cuadro singular de un charratán vendedor de medicinas prodigiosas, embobamientos que se traduce en una derriada de pesetas a cambio de un brebaje que en el caso mejor no surte ningún efecto, y en el caso peor amontona, sobre la que ya padecía el incauto adquidente, enfermedades nuevas.

Pues si la ignorancia se presta todavía a la explotación fácil, ¿qué se dirá de la codicia?

En ese negocio fantástico planteado por tres distinguidos randas en la capital de Cataluña, no son ciertamente dignos de compasión los explotados.

Habrán sido, sin duda, los que plantearon el «negocio» autores de una amplia colección de estafas. Pero, los umados, ¿a qué iban?

Admitir una ganancia de diez pesetas diarias sin más trabajo ni requisito que la aportación de mil pesetas a la sociedad de referencia—sociedad que por su parte declara inconfesable la condición del negocio—es mezclarla a sabiendas en asuntos feos.

Todos, á la postre, son dignos de castigo: los unos por estafaderos manejadores; los otros por no haber reparado en nebulosidades para conseguir una ganancia por camino tortuoso.

Aquellos pagarán su delito en la cárcel.

Estos bien castigados están con la burla sufrida y con haberse quedado sin el dinero.

Han sido los esclavos de su culpa.

VERANO DE LA CORTE

En San Sebastián

Habla el Sr. Dato.

San Sebastián, 10.—El Sr. Dato dijeron 4 los periodistas que había hablado por teléfono con el Sr. Maura, que no le dio ninguna noticia de interés.

Hacía las seis de la tarde esperaba el señor Dato a Su Majestad.

Subió á su despacho para informarle de lo ocurrido estos días, aunque ya le tuvo al corriente de ello por teléfono.

Someterá el Sr. Dato á la firma regia los decretos recibidos de Madrid.

Es probable que el Sr. Dato regrese el jueves á Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Por teléfono habló el Sr. Dato con el señor Besada, quien le dijo que está ultimando los presupuestos para los Consejos próximos.

Agregó el Sr. Dato que el conde de Romanones se encuentra levemente indisputado y no salió ayer de su domicilio.

Había con él por teléfono y esta tarde irá á visitarla.

El ministro de Estado no ha recibido visitas, pues pasó la mañana trabajando y despidiendo con el personal del ministerio.

Carreras de caballos.

San Sebastián, 10.—Primera carrera.—Con gran animación empieza la primera carrera, premio Cereza, 2.000 metros.

Corren siete caballos.

Ganan: 2.000 pesetas Garama, de Lasarte; jinete, O'Neill; 300 pesetas Billycock, del conde de la Cimera; jinete, Mac Gee; 200 pesetas Glas Vengeet, de Cohn, jinete, Stoer.

Segunda carrera.—Premio Chate Chate, á reclamar, 1.200 metros.

Corren nueve caballos. Ganan: 2.000 pesetas Albano, de Ussia; jinete, Stoer; 500 Primesette, del marqués de San Miguel; jinete, Garner.

El caballo ganador fué reclamado en 4.000 francos por su propietario.

Tercera carrera.—Premio Corina (handicap), 2.000 metros.

Corren 12 caballos. Ganan: 4.000 pesetas, Dedicace, de Cohn; jinete, Stern; 700 pesetas, Ecmine, de Elkanayn; jinete, Thomas; 300 pesetas, Lord, de Barron, montado por O'Neill.

Cuarta carrera.—Premio Carmelo, á reclamar. Distancia, 1.800 metros.

Corrieron 10 caballos.

Ganan: 2.000 pesetas, Gran Central, de Vandervilt; jinete, Boulenger; 300 pesetas, Lecales Rovai, de Niquet; jinete, Debots;

200 pesetas, Bensada, de Cefi; jinete, Daltemagne.

El caballo ganador fué reclamado en 3.100 pesetas por el barón de Velasco.

Quinta carrera.—Premio Odala; de vallas. Primer premio, 2.200 pesetas, Talpack, del conde de la Cimera; segundo, 300, Viva L'Italia, de Conati.

En Santander

Excursión regia.

Santander, 10.—SS. MM., que anoche llegaron á Las Provincias en auto, procedentes de Covadonga, permanecieron ayer en la finca Los Hornillos, propiedad de los duques de Santo Mauro.

Ho y por la mañana, S. M. el Rey, acompañado del duque de Santo Mauro, marchó en auto á Molledo y Portofino para ver la feria de ganado, almorzando en compañía de su séquito y de los altos palatinos.

Su Majestad la Reina Victoria á San Sebastián.

S. M. la Reina ha permanecido toda la mañana en los jardines de Palacio.

Después de almorzar salió en dirección á San Sebastián, donde llegó en las últimas horas de la tarde.

El Sr. Goicoechea.

El diputado á Cortes Sr. Goicoechea ha salido esta tarde para Bilbao, despidiéndose antes del Sr. Maura.

En Bilbao

Los Reyes pasan por Bilbao.

Bilbao, 10.—A las cuatro y media pasaron los Reyes por Bilbao.

El gobernador no pudo cumplimentarlos.

Los Reyes se dirigieron por la carretera de Castrejana en lugar de pasar por Portugalete.

Esperando á Sus Majestades.

Bilbao, 10.—El gobernador civil ha marchado á primera hora á Portugalete á esperar á Sus Majestades, que van de paso para San Sebastián.

Subsistencias y transportes

EN MÁLAGA

Asunto aclarado.

Málaga, 10.—Ha sido aclarado ya el asunto de la exportación de harinas. El alcalde se había negado á firmar un permiso para exportar 25.000 kilos.

Trataba de 25.000 kilos destinados á Gijón.

El conflicto se ha solucionado mediante una nueva declaración del fabricante exportador. Este sólo había declarado 8.000 kilos.

EN VALENCIA

La huelga de molineros-harineros.

Valencia, 10.—Reunidos los obreros molineros harineros para fijar su conducta con respecto á la huelga que mantienen los que trabajan en los molinos de Pont, acordaron no adherirse á la huelga, pero si auxiliar á los huelguistas dandoles un jornal de 3 pesetas diarias durante treinta días.

El mercado de arroz.

En el mercado de arroz ha aumentado en veinticuatro horas el precio del arroz cascarra de 1.400 pesetas á 45 los 100 kilos, resistiéndose los almaceñistas á vender.

Las cosechas de arroz.

Respecto á la cosecha todas las noticias coinciden en que representa casi la mitad de la ordinaria por falta de abonos.

Además, hay miles de habedadas en las cercanías del lago de la Albufera que corren peligro de perderse, pues las aguas del lago han inundado los predios particulares, y como no autoriza el ministerio de Abastecimientos la entrega de la gasolina necesaria para el funcionamiento de los motores de secamiento, se teme la pérdida de una parte muy importante de la cosecha.

Este estado de cosas origina gran disgusto en los pueblos inmediatos á la Albufera, en los que el vecindario no disimula su inquietud.

EN GRANADA

La huelga de tranvías.

Granada, 10.—En la Casa del Puchol reunieron 52 Sociedades obreras constituidas para tratar de la huelga de tranvías.

Acordose por unanimidad declarar la huelga como solidaridad durante veinticuatro horas, y si no se alcanzase el consenso de los trabajadores, ir al paro indefinido.

Hubo gran entusiasmo, acordándose también protestar de la conducta de las autoridades, puestas al lado de la Compañía al ocupar las plataformas de los tranvías con la fuerza armada.

EN BARCELONA

Conflictos obreros.

Barcelona, 10.—La huelga de panaderos sigue en el mismo estado.

Se han registrado incidentes de poca importancia.

Esta noche celebrarán los huelguistas un mitin de aclaración huelguista.

Continúa sin resolverse la huelga de albañiles y pioncos de la Sociedad Miró y Trepaut. Estos han dirigido un comunicado á los periodicos extranjeros de la noche.

Los huelguistas han contestado diciendo

que el motivo de ella es no ser reconocida la Sociedad en dicha forma.

Frente al hotel Ritz, cuyas obras están á cargo de la Sociedad Miró y Trepaut, han sido detenidos tres huelguistas por ejercer coacciones.

No hay nada nuevo en la huelga de obreros de La Naval.

Hoy no se ha trabajado en la fundición Vulcano.

Mañana celebrarán un mitin monstruo los obreros de las distintas secciones del ramo de construcción, para constituir el Sindicato único del oficio.

Comunican de Tarrasa que sigue la huelga de obreros del ramo del agua. Los obreros piden el reconocimiento del Sindicato, que la duración de la jornada sea de nueve horas, aumento de una peseta diaria á los que cobren veinte pesetas semanales, y á los que tengan más, dos pesetas, y abono de las horas extras.

De Mataró comunican que se han declarado en huelga los obreros carreteros de una agencia de transportes porque el patrono les quiere pagar por semanas y ellos desean cobrar por jornales.

También se están en huelga en aquella población los aserradores madereros, por negarse á acceder á sus deseos los patronos.

En la misma población están en huelga los obreros tipográficos. Con tal motivo no se publica periódico alguno.

De Sabadell dicen que la huelga de los metalúrgicos continúa sin resolverse.

Escasez de pan.

El secretario del Ayuntamiento de Valladolid ha visitado al gobernador, manifestándole que los fabricantes de harinas no quieren proporcionar á los panaderos de las intervenciones. Con tal motivo hace dos días que no se amasa pan en aquella población.

EN BILBAO

Los Altos Hornos.

Bilbao, 10.—Sigue sin resolverse el asunto de Altos Hornos.

Los mineros.

Por el Comité del Sindicato minero se ha pasado una circular á las secciones, á fin de que estudien las proposiciones que han de presentarse en vista de la carestía de las subsistencias.

Se celebrará una Asamblea, en la que se pedirá jornal mínimo de tres pesetas para las mujeres y los niños que trabajan en las minas, cuatro pesetas y media para los que se dedican á la carga de vagones y 5.50 á los barrenderos.

Todos los demás jornales tendrán un aumento de 1.50.

EN VALLADOLID

Campaña de abastecimiento.

Valladolid, 10.—Ante el anuncio de las leyes de cevar en cinco céntimos el precio del cuartillo de leche, el alcalde ha impedido que lo efectuen hasta que la Junta de Subsistencias.

También gestiona con los almacenistas de comestibles la compra de grandes cantidades de arroz, aceite y otros artículos para que puedan vender más barato.

El público elogia esta campaña.

EN GRANADA

Granada, 10.—La huelga de tranvías sigue igual, por más de que circulan algunos tranvías.

El gobernador confía en el pronto arreglo del asunto.

El director de los tranvías ha dado á los huelguistas un plazo de veinticuatro horas para presentarse y luego arreglar el conflicto.

Los inquilinos confían en la eficacia de la intervención de la Casa del Pueblo.

EN ALMERIA

La escasez de harinas.

Almería, 10.—Continúa la escasez de harinas.

Los doscientos sacos llegados ayer se repartieron, resultando insuficientes.

Los partidas que se esperaban de Barcelona no han llegado.

El concejal Sr. Villegas ha declarado en el Ayuntamiento que muchos tahomeros están dispuestos á vender el pan corriente á 65 céntimos el kilo.

La opinión aboga por la instalación de tahornas reguladoras.

EN GUADALAJARA

Contra el Sindicato de harineros.

Guadalajara, 10.—La Cámara Agrícola de esta provincia se ha reunido en Asamblea, en el teatro, acordando protestar contra el decreto de 10 de julio, para que el Gobierno deje sin efecto los Sindicatos de harineros y se establezca el precio único del trigo á 50 pesetas los 100 kilogramos, especificándose si se ha de entender este precio sobre grano, en ferrocarr

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PASO EN FALSO

Cuando á propuesta del nuevo ministro de Abastecimientos el Gobierno tomó el acuerdo de conceder la prima de 25 pesetas á los agricultores que sembraran trigo en una hectárea de tierra hasta ahora no dedicada á ese cultivo, dijimos que esa medida no sólo era inútil, sino que sería contraproducente. Ya han venido las protestas de las entidades agrícolas, y el golpe de gracia se lo acaba de dar anteayer el Consejo de Estado, votando por unanimidad en contra del crédito de diez millones que para pago de esas primas había solicitado el Gobierno. Es este un caso de aurora boreal...

¿Qué hará el Gobierno? No es de creer que, saltando por encima de ese informe del alto Cuerpo consultivo, y haciendo frente á la hostilidad de la opinión pública, que se ha mostrado también unánime contra ese descabellado engendro, se empeñe en arrancar á las Cortes el consabido crédito, valiéndose para ello de la fuerza de las mayorías, imponiéndole á las oposiciones. Eso sería sumar un desatino á otro desatino y tratar de imponerse por la violencia.

Periódico tan sensato como «El Debate» dice:

«El pleno del Consejo de Estado informó por unanimidad, en sentido negativo, el crédito extraordinario con destino á premios á los trigueros por cada hectárea que siembren por primera vez.

Se reciben de toda España noticias reveladoras del descontento que existe en el campo á causa de las disposiciones del ministro de Abastecimientos.

Es creencia, por otra parte muy extendida, de que los premios á los labradores no reservan nada y hasta serán contraproducentes.

Aunque el Gobierno, contra el parecer del Consejo de Estado, puede disponer la concepción del crédito, esperamos que reflexionará sobre los inconvenientes de colocarse enfrente de la clase agraria.

Vista la mala acogida que entre los presuntos beneficiados han obtenido los premios al aumento de siembra y visto el dictamen del primero de los Cuerpos consultivos, abandoné por el Gobierno el proyecto y busqué otro modo de favorecer á los labradores que realicen la patriótica labor de intensificar la producción triguera.

¿Qué hará el Gobierno? Lo lógico es que abandone ese proyecto de las primas, que representa un gasto inútil y que se puede prestar á cambalacheos políticos.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Miércoles 11 de septiembre de 1918.

Santos del dia. — Santos Proto y Jacinto, hermanos; Diódoro, Diómedes y Vicente, mártires; Pafnucio y Emiliano, confesores; Santa Teodora; los hermanos Félix y Régula, en Aragón, y beatos Carlos Spínola y Sebastián, mártires.

La misa y oficio son de Santos Proto y Jacinto, mártires, con rito simple y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Siervas de María, y continúa la novena á su titular; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermon que predicará el P. Risco, de la Compañía de Jesús; reserva, salve y gezo.

En San Millán continúa la novena á Nuestra Señora de Guadalupe, á las siete y media, y predica D. Angel Lázaro.

En las Descalzas Reales, ejercicios mensuales á la Santísima Virgen del Milagro; á las siete, misa de comunión; á las diez, la cantada, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios con sermon.

En San Marcos, á las seis y media, el sepelio de Dolores.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belén en San Juan de Dios, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín de los Navarros, ó del Amparo en San José.

Esplito Santo.—Adoración nocturna. Turón, San Juan Bautista.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto relativo á la reorganización de los estudios de la especialidad del ingeniero naval para alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que los automóviles adeuden por peso neto.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 4º del real decreto del ministerio de Hacienda de 11 de agosto próximo pasado, por el que se concedió un crédito extraordinario de dos millones de pesetas con destino á la adquisición de semilla de trigo para la siembra de este cereal en los pueblos de las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Palencia, Barcelona, Alava, León, Murcia, Lérida, Cuenca y Ciudad Real, damnificados por las tormentas acaecidas en los mismos.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden declarando que el precio máximo autorizado por la Comisión general de Abastecimientos para la compra de trigo por cesión voluntaria de los tenedores, se refiere á los de calidad superior, ó sea á aquellos cuyo peso específico no baje de 79 kilogramos el hectómetro, y en los que el centeno, cebada y demás semillas y círculos extraños no pase de un 2 por 100; disponiendo no se admitan sin gran detención de su valor los trigos hámidos y los que contengan chinches, arenas ó tierra en cantidad superior al 1 por 100, y que el precio regulador que se fijará al trigo que hubiera necesidad de acordar la incautación, sea el de 44 pesetas los 100 kilogramos.

Una REAL ORDEN DE GUERRA

Concurso de aeroplanos militares

La «Gaceta» ha publicado una real orden circular del ministerio de la Guerra, que contiene el «Pliego de condiciones legales y económicas para la celebración de un concurso de aeroplanos».

Las principales condiciones son las siguientes:

Es objeto de este concurso la adquisición por el Servicio de Aeronáutica Militar de un tipo de aeroplano de caza, de otro para reconocimiento y de otro para bombardeo.

Podrán solicitar su admisión en el concurso todos los constructores ó inventores de nacionalidad española y todas las Sociedades ó Compañías domiciliadas en España, siempre que aquéllos y éstas se hallen en el pleno uso de sus derechos civiles.

Las solicitudes para ser admitidos al concurso deberán dirigirse al ministro de la Guerra en instancia cuya entrada en el ministerio ha de tener lugar antes de los sesenta días, a partir de la fecha de la publicación de este concurso en la «Gaceta de Madrid», y en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Dicho ministerio se reserva la facultad de admitir ó denegar las solicitudes que se le presenten, previo informe del director del Servicio de Aeronáutica Militar. De la resolución que recaiga habrá de darse cuenta á los interesados antes de que transcurran veinte días desde la presentación de su instancia en el ministerio.

Los concursantes entregarán en el Aeródromo que se les designe (Cuatro Vientos ó Getafe), á la persona autorizada por el Servicio de Aeronáutica Militar, los aeroplanos de caza y reconocimiento que presenten, completamente terminados y reglamentarios, dentro del plazo de cinco meses, á contar desde la fecha de la publicación de este concurso.

El plazo para la entrega de los aeroplanos de bombardeo será de siete meses.

La Comisión designada al efecto procederá al sorteo de aeroplanos para que por suerte quede prefijado el orden en que éstos han de efectuar sus pruebas.

Terminadas las pruebas, la Comisión dará cuenta por escrito al director del Servicio del resultado de éstas, proponiendo el tipo que, á su juicio, debe declararse reglamentario por el plazo mínimo de un año, y de aquél otro al cual pueda considerarse en segundo lugar para el otorgamiento del premio á que más adelante se hace referencia.

En vista de este dictamen, el director elevará al ministro la correspondiente propuesta para que sea resuelta de real orden.

El ministro de la Guerra, á propuesta del director del servicio, se reserva la facultad de declarar desierto el concurso si, á juicio de la Comisión, por acuerdo unánime de sus vocales ó por mayoría de votos, ninguno de los aeroplanos reuniera las condiciones necesarias para adoptarlo como reglamentario, sin que en tal caso puedan los concursantes promover reclamación ni solicitar indemnización alguna.

Del mismo modo se reserva el ministerio de la Guerra el derecho á no otorgar el segundo premio, si, en condiciones análogas á las señaladas en el párrafo anterior, así se juzgara oportuno, no pudiendo tampoco esta resolución ser motivo para reclamación ni solicitud de indemnización por parte de los concursantes.

El aeroplano elegido como reglamentario para cada uno de los servicios de caza, de reconocimiento y de bombardeo, será premiado con 30.000 pesetas en metálico y con el canon establecido en el art. 17.

Los de caza y reconocimiento, sin motor, magneto ni carburador, serán adquiridos por el Servicio en el precio máximo de 20.000 pesetas cada uno.

En cuanto al aeroplano de bombardeo admitido por el Estado como reglamentario, se será adquirido por el Servicio con motores, satisfaciéndose por el aeroplano 30.000 pesetas y por los motores con magneto y carburadores la cantidad que corresponda á razón de 100 pesetas por caballo.

Las patentes de los tres aeroplanos quedarán de propiedad exclusiva del Estado.

El concursante á quien se adjudique el primer premio de cualquiera de los tres tipos queda obligado á entregar en la Dirección del Servicio de Aeronáutica Militar, dentro del plazo de un mes, á partir de la fecha de la adjudicación, juego completo de planos de conjunto, de detalles y de reglaje, requisito sin el cual no percibirá ninguna de las cantidades que le correspondan.

Art. 17. El Estado se obliga á satisfacer el canon de 1.500 pesetas por cada uno de los aeroplanos, que del mismo tipo adquiere el Servicio, para lo cual hará insertar las cláusulas necesarias en los pliegos de condiciones económicas, no sólo cuando se trate de subasta ó concurso, que serán los sistemas que normalmente han de emplearse para compra de este material de guerra, sino también en los casos que por razones especiales se resuelva hacer la compra por gestión directa.

Igual obligación contrae el Estado cuando los aeroplanos se construyan en sus fábricas ó talleres.

El aeroplano designado por la Comisión en segundo lugar para cada uno de los tipos será premiado con 25.000 pesetas en metálico, pero no será adquirido por el Servicio.

Un transeúnte encontró en la calle de Alcalá el espaldín de un guardia urbano.

Seguramente este guardia iba—como van casi todos—ocupando un puesto en el pescante de un coche para evitar que lo estropasen los huelguistas, como viene ocurriendo.

No se da cuenta el guardia de que se le caía el espaldín y siguió muy tranquilo en su manuela.

El transeúnte que hizo el hallazgo ha remi-

La huelga de cocheros

Nota de la Alcaldía.

Ante los errores que se propagan acerca del origen y desarrollo de la actual huelga de cocheros conductores de coches de plaza, la Alcaldía Presidencia se ve obligada a declarar:

Primer. Que el conflicto no nace ni obedece á resolución alguna, ni del Ayuntamiento ni de su alcalde presidente. Se planteó por los obreros, hace tres meses, demandando aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y otras mejoras en el desempeño del oficio. No ha sido causa de la huelga ni el acuerdo municipal decretando la industria libre, ni el acuerdo de uso obligatorio del uniforme, ni resolución alguna del Municipio, ni de la persona que lo preside. Cuando se planteó la huelga, el Concejo para nada se había ocupado todavía ni de la industria de coches de punto, ni de los obreros que la sirven.

Segundo. Que el laudo á que se alude en algunos escritos fué solicitado por un número escesivo de patronos de coches de plaza, disidentes del gremio general. Dichos patronos, por no poseer más que uno ó dos coches, que conducen ellos ó personas de su familia, no tuvieron interés en regatear concesiones, que á ellos nada perjudicaban, por carecer de personal obrero, con el que convivían en la Casa del Pueblo, y al que ahora intentaron ayudar no prestando el servicio público con sus coches; y si no lo han logrado, ha sido merced á órdenes energéticas de la Alcaldía, que les ha recordado su deber para con el público. El laudo no ha sido, por tanto, ni solicitado ni acatado por la mayoría de los patronos.

Tercero. Cuando el dia 5 de agosto último el gremio de patronos intentó dejar á Madrid sin el servicio escaso que en dicha fecha se prestaba, se incató la Alcaldía Presidencia una fórmula de transacción, en la que se accedía á casi todas las demandas de los obreros, como se demuestra si alguien intenta discutirlas.

Durante todo ese tiempo, en conferencia constante con patronos y obreros, ha tratado de conciliar sus aspiraciones, sin poder lograrlo, y entendiendo que no se podía prolongar indefinidamente la situación, propuso la Alcaldía Presidencia una fórmula de transacción, en la que se accedía á casi todas las demandas de los obreros, como se demuestra si alguien intenta discutirlas.

Cuarto. Aceptada por los patronos y entregada á ellos nuevamente la industria, los obreros, por rechazar lo propuesto por la Alcaldía y por insistir en que no vestirán el uniforme acordado por el Ayuntamiento, han resurgido la huelga, en la que para nada hubiera intervenido el alcalde si no se hubiese agraviado por los obreros á las personas y se movientes y destruido el material. Habiéndose realizado esos actos, para garantizar el libre ejercicio de la industria, y para impedir la comisión de delitos contra personas y cosas, se ha decretado que los guardias protejan á los carros.

Quinto. Es inexacto que se haya decretado el alza de tarifas. Aun cuando el alcalde considera que se impone el alza, dada la carestía de los piensos y demás elementos que necesita la industria, y lo ha podido apreciar con certeza en el periodo en que el Ayuntamiento la administró sin perder un céntimo, no ha decretado ni decretará el alza interior no esté normalizado el servicio y se le dé la garantía que exija de que los coches de invierno se presentarán en la forma decretada por el Ayuntamiento, con el cochero uniformado, para que el servicio público aludido se preste á su correspondiente.

Quinto. Es inexacto que se haya decretado el alza de tarifas. Aun cuando el alcalde considera que se impone el alza, dada la carestía de los piensos y demás elementos que necesita la industria, y lo ha podido apreciar con certeza en el periodo en que el Ayuntamiento la administró sin perder un céntimo, no ha decretado ni decretará el alza interior no esté normalizado el servicio y se le dé la garantía que exija de que los coches de invierno se presentarán en la forma decretada por el Ayuntamiento, con el cochero uniformado, para que el servicio público aludido se preste á su correspondiente.

Lo que más me agrada, sobre todo, es que las modistas parisinas empiezan á darse cuenta de nuestra campaña de crear nosotros una moda que sea el reflejo de nuestra nacionalidad.

Frivoline es el nombre de esta amena escritora, que asegura que los artistas franceses, así como las modistas, ausentes de su patria durante cierto espacio de tiempo, pierden el gusto tan particular que adquieren cuando se hallan en el medio de educación de la Rue de la Paix y que, quedando desterrados algunos años más, les es imposible hacer, ni tampoco imaginar, novedades.

De esto se deduce que París, á pesar de las circunstancias trágicas que atravesia en este momento con tan admirable heroísmo, no perderá nunca su predominio en el imperio de las modas.

No estamos conforme de todo con su razonamiento porque existen infinidad de ejemplos que atestiguan lo contrario.

Hay bastantes casas parisinas, establecidas en Madrid desde hace tiempo, que siguen aún con la aprobación del público, que reconoce en ellas un cachet especial que se deduce.

Lo más importante para nosotros es demostrar que dicho artículo lo inspiró, sin duda alguna, el apuro en que se encuentra el comercio francés para conseguir los elementos necesarios á la creación de las modas, y que ya se alarman con la idea de que otras casas extranjeras—que también entienden de gusto—tienen el propósito de establecer una competencia que llegaría á hacerles perder la hegemonía en el arte de vestir.

Las faldas, muy disimuladas bajo largos levitones, con basques sin forros.

En resumen, la característica de la moda actual es la falta absoluta de simetría, una vaporosidad tentadora...

LA SEÑORA DE TOMASETI

El teléfono nos comunica la dolorosa noticia de una desgracia que llena de duelo el hogar de nuestro querido amigo D. Adolfo Tomasetti.

En San Sebastián, donde se encontraba pasando el verano, ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Concepción San Juan Casasola, esposa de nuestro querido compañero.

Era la finada una dama de ejemplares virtudes. La sencillez de su trato y la bondad de su carácter habían conquistado general simpatías y afectos.

El entierro de la señora de Tomasetti, efectuado en el cementerio de Polloe, demostró de modo evidéntimo la alta estima

que goza la aribulada familia, pues en el cortejo figuraban distinguidas personalidades de la capital donostiarra y de la colonia veraniega.

Para estos grandes dolores del alma no puede haber consuelo. Por eso nos limitamos a enviar en estas líneas á nuestro querido compatriota.

Por agredir á Alejandro Pérez Gómez, de veinticuatro años, que iba á trabajar á una cochera de dicha calle, fué detenido en la calle de Santa Engracia Crescencio Largo Díaz, domiciliado en el paseo del Rey, número 10.

También por pretender coaccionar á individuos que iban á trabajar á la cochera establecida en el número 41 de la calle de Ponferrada fueron detenidos Andrés Malpartida Leal, Angel Bonader, Mariano Alvarez y Antonio Quejana.

En la calle de Diego de León un grupo de huelguistas apredió anoche á un coche de punto, hiriendo al cochero. El guardia de Policía urbana que le acompañaba se apeó del carro para perseguir á los huelguistas y sacó el espaldín; pero los cocheros le apredieron y no le dejaron llegar al sitio en que se hallaban.

Entretanto, cuatro ó cinco huelguistas se ocupaban del cochero, al que propinaron una buena paliza, causándole varias heridas en la cara y cabeza y numerosas contusiones.

Como por aquellos sitios no había ninguna pareja de Seguridad, los agresores huyeron.

—Román García Palacio, huelguista, apredió en la calle

NOTICIAS E INFORMACIONES TAURINAS

El Ayuntamiento contra la fiesta nacional.

Un grupo de concejales mauristas se ha puesto de un modo ostensible á que el Ayuntamiento concediese el concurso que la Empresa de la plaza de toros solicitaba en demanda de su negocio.

A mi me parece muy bien que los concejales mauristas hagan campaña de moralidad, y me parece muy bien que procuren sacar para el Municipio el mayor partido posible por cuantos arbitrios puedan. Ello ha de parecer óptico, razonable y justificado á todo el mundo, sea del partido que sea quien así defienda los intereses del pueblo madrileño, y como yo, creo que pensará todo el público.

Lo que pasa es que no vemos que la fiesta de los toros tenga nada de immoral, aunque intrépida barbarie en abundancia, y tampoco tenemos la razón de que se favorezca con concesiones ventajosas á Empresas teatrales en que la base del espectáculo sea el cuplé, la tumba y cuanto de moral practican las cuestionistas y bailarinas en sus «místicos» repertorios.

En el presente año, el Ayuntamiento ha rotado treinta y tres conciertos con las Empresas teatrales, y el viernes último concedió los, con efecto retroactivo, á las Empresas del Retiro—que ya cerró—y á la de El País.

La de la plaza de toros no ha corrido igual suerte, y solamente se le ha hecho una concesión del concurso desde la novillada del 8 del actual hasta el día 31 de diciembre, cosa que, según nos hemos enterado, puede dar margen á que la Sociedad anónima que explota la plaza madrileña dé un cerrojazo y pase un efecto á la Diputación participando que, en vista de resultarle ruinoso el negocio, renuncia generosamente á la mano de doña Leonor, que otra se encargue del asunto taurino.

La Empresa solicitó que le fuese devuelta la cantidad exigida, como mayor contribución, á pagar por relación y no por concurso, y la serie denegada en la sesión del viernes su voluntad, le acarreó una pérdida de cerca de treinta mil duros.

Las ventajas que se conceden en lo que resta de año no compensan la pérdida que supone la negativa del efecto retroactivo, y por ello es casi seguro que no firme el acuerdo adoptado y siga pagando según el número de las localidades ocupadas. Y después cerrar la plaza.

Nosotros no hemos tratado este asunto «priori», dando solamente la noticia de que en el Ayuntamiento se iba á tratar de esta cuestión; sin apoyar á la Empresa ni al Municipio, porque, según dijimos, los intereses de ambas entidades son muy respetables. Pero á posteriori, en cuestión juzgada ya, y en la que para nada pueden influir los ecos de la Prensa, el cronista taurino puede comentar el acuerdo tomado, en la parte que se refiere á las consecuencias que para los aficionados madrileños traerá la negativa del Ayuntamiento.

Siempre que se ha tratado de celebrar un beneficio de resultado positivo, se ha acudido á organizar una corrida de lujo. Siempre que algún señor se le ocurre imponer una contribución, se recurre también á la Empresa de la plaza de toros, llegando á tal extremo, que á este espectáculo se le exceptúa cuando se trata de favorecer á las demás Empresas teatrales.

Por qué ha de pagar más contribución la plaza de toros que un teatro de variétés? Por qué, de 36 conciertos con espectáculos públicos, se ha de exceptuar nada más á la plaza de toros? Y una de dos, ó este aumento de contribución lo paga la Empresa, ó lo paga el público. Si es la primera la que tiene que abonar ese aumento y se ve obligada á cerrar la plaza, los circos taurinos de Vista Alegre, Tetuán y el de Vallecas—que por lo visto es la obra del Escorial, que no llevan trazas de acabarse nunca—serán los que van ganando, porque estas plazas, libres de tanto impuesto, podrán organizar corridas de toros, quedando la Diputación provincial con su mejor finca desalquilada.

De seguir la Empresa, tendrá que recargar

el precio de las localidades, hoy carísimas y yo no veo ninguna razón para que se dificulte el poder asistir á los toros y se facilite en cambio el que podamos asistir á las audiciones de la bella Pingüitos cuando cante cumplidos capaces de poner colorado á un guardia del mismísimo Municipio madrileño.

Y veo á la Diputación pasando apuros para atender á los enfermos del Hospital; al Montepío taurino sin la corrida que es su más firme sostén; á la Prensa sin su festejo benéfico; á la Cruz Roja, que también de la plaza recibe una buena ayuda, y á los amantes incondicionales de la fiesta nacional caminando de Tetuán, Carabanchel ó Vallecas, cuando el siglo que viene terminen el edificio.

*

No encuentro razonable que al aficionado madrileño se le dificulte el poder asistir á su espectáculo favorito y se le recargue cada vez más el precio del billete. Muchos mauristas van á los toros, y no vemos la razón de por qué el grupo de este partido se opone clara y terminantemente á facilitar la gestión de la Empresa, que es facilitar al aficionado su asistencia á la plaza, á la misma plaza cedida gratuitamente para un acto político en que su ilustre jefe pronunció su célebre discurso.

Si tampoco hay razón para que se oponga otro concejal republicano, á quien seguramente votaron para el cargo de concejal muchos aficionados á quienes ahora se les difiere el poder asistir al circo taurino.

El concierto debió ser para todos ó para ninguno.

Que no es de peor condición el que va á la plaza para aplaudir á los fenómenos que el viejo verde que toma una butaca de las primeras filas para ver á Chelito bailar la tumba. O todos ó ninguno.

Las corridas de Valladolid y Logroño.

El programa de las corridas de estas capitales se ha ultimado ya y se verificarán en la forma siguiente:

En Valladolid: día 18 de septiembre, seis toros de Gamero Cívico para Gaona, Gallito y Fortuna. Día 19, Gaona, Gallito y Camarín con seis de Félix Moreno (antes Saltillo), y el día 20, ocho de D. Esteban Hernández, para Gaona, Pacomio, Gallito y Saleri. Además se celebrará una corrida extraordinaria con seis reses de Pérez de la Concha, para Pacomio y Celita, reservándose la Empresa el derecho de aumentar otro espada si lo crea necesario.

En Logroño se verificarán tres funciones en las tardes del 21, 22 y 23, actuando de matadores en la primera Gallito y Camarín, con toros de Saltillo; en la segunda Gallito, Posada y Saleri estocarán seis de Villagodos, y en la tercera, Posada y Julián Sáiz despedazarán seis de Aleas.

Hay, pues, toros para todos los gustos, lo mismo para el aficionado partidario del torero que para el que le agrada el toro grande, aunque luego haya que perseguirlo por las tablas y desafiarlo con la muleta. Verán los de Logroño á Joseleto torear saltillos, torear villagodos, y, si se prestan, banderillearlos al cuarteto, al quiebre, de frente, de canto y piano, y hasta al relance. Que este torero puede con todos los cornúculos de todas las ganaderías, aunque no quiera que todos los que le sujeten sean elefantes, porque, además, el peso suele ser en razón directa de la manzumbre.

El santo de Regino Velasco.

Hace ya bastantes años que el popular Regino Velasco celebra su fiesta onomástica, obsequiando con un banquete en La Huerta (Bombilla) á los operarios de sus talleres, y al que invita también á muchos de sus innumerables amigos.

El sábado pasado se repitió la fiesta, como otras veces, y al banquete mencionado acudieron periodistas, autores, militares, políticos, literatos, artistas y el personal de la Empresa de la Plaza de Toros, haciendo un total de más de 500 invitados.

Hubo una representación lucidísima del bello sexo, y antes y después de la comida, el elemento joven se dedicó á bailar desde el pasodoble y el schottz castizo hasta los

atrás, que el tío Anselmo estaba tan previsor; pero había descansado y no sentía la pesadez de la víspera.

— De todos modos — dijo, — necesito tranquilizarme un poco.

Se levantó, se vistió, abrió el balcón y miró un instante á la calle; después llamó al criado, que le presentó, á petición suya, una taza de café con leche y un bollo. Después de desayunarse y encontrarse restablecido lo suficiente, aunque no había cenado la víspera, se dispuso á salir.

— Vais á dar un paseo? — le dijo con mucha amabilidad la patrona, á quien daba los buenos días.

— Oh! — exclamó. — Un paseo, sí es que se puede llamar así.

— Volveréis al medio día?

— Sí, si el notario á quien voy á ver me entretiene mucho tiempo — contestó sonriéndole.

Y se alejó con paso tranquilo. Pero cuando traspuso el ángulo de la calle comenzó á andar con tapiz.

Como no quería aventurarse en las calles, que desembocan en el puente, tuvo que dar un gran rodeo para salir de la ciudad. Sin embargo, no eran más que las diez cuando, habiendo llegado á la orilla del mar, se internó por una senda que le conducía á unas ruinas, ante las cuales se detuvo, preso de súbita emoción. Aquella masa de piedra y cal se había llamado, en otro tiempo la Casa de la Playa; allí era donde Feraud, su mujer y su hija habían vivido; pero en la Casa de la Playa, considerada como una vivienda

bajales importados, mucho más bonitos, alegres y distraídos que los que antiguamente hacían las delicias de nuestros abuelos: la polca, mazurca y otras mil soserías por el estilo, que antaño eran la delicia de la generación que hoy se asusta al ver los adelantos del día.

A todos los invitados atendió solicitamente Regino Velasco, y cuantos allí estuvimos, verdaderos amigos del jefe de la Plaza de Toros y laborioso impresor, hicimos votos por que sigan los progresos de sus talleres—verdadera gloria del Madrid industrial—, y porque durante muchos años sigamos felicitando á este amigo, á quien algún ministro tendrá que firmar en su honor un decreto para que el 7 de septiembre sea fiesta en Madrid, con obligatorio baile en «La Bomba».

Dominguin y Torquito.

El valiente novillero Domingo González (Dominguin), que lleva torreadas 50 novilladas, ha sido contratado para el 12 en Albacete y el 15 en Murcia. Tomará la alternativa en Madrid el día 17 ó 22 del actual, y toreará en lo que resta de temporada, como matador de toros, diez corridas que ya tiene ajustadas, y caso de arreglarse con la Empresa, marcará á Lima y Caracas.

Torquito, que lleva este año una temporada blanca, ha sido contratado por la Empresa de Salamanca para el 21 del actual y por la de Madrid para dos corridas, una de las cuales se verificará en Barcelona. Su hermano Faustino tomará parte en dos novilladas en Barcelona, dos en Madrid, el 22 en Trujillo y el 29 en Bilbao.

Noventa charlotadas.

La «troupe» llapiseril aún tiene que cumplir 20 contratos pendientes, que con los 70 ya cumplidos hacen un total de 90.

Además irán á América, donde torearán con su original estilo en 15 funciones.

P. ALVAREZ

En Belmonte

Cogida de Manuel Belmonte.

Córdoba, 10.—Con un lleno se celebró la novillada de feria. El ganado, de Félix Suárez, bravo y grande. Murieron ocho caballos. Serranito de Córdoba, muy valiente toreando, dió un volapié colosal á su primero, del que cortó oreja y rabo. A su segundo, al que puso un banderilla al cambio, lo mató de un pinchazo y de una estocada superior. Hizo faenas lucidísimas y de un valor temerario.

Manuel Belmonte fue cogido por su primer al dar una verónica, resultando con un punzato leve en el cuello y la manga de la chaquetilla rota. Propinó media estocada. Al querer desbanderar, un «cafre» que presenciaba la corrida, le tiró una botella, lesionándole en una pierna. El público desgraciado, al muchacho de esta agresión ovacionándole largamente. El espectador fue detenido. En el cuarto toro hizo Manuel Belmonte una faena magnífica y dió una estocada monumental, recibiendo una ovación delirante.

En Albacete

Albacete, 10.—Se lidian toros de Samuel Hermanos para Joseleto, Fortuna y Saleri.

PRIMERO

Negro. Joseleto le torea por verónicas. El bicho es codicioso y bravísimo. Toma cinco varas por cuatro caídas y tres caballerías muertas.

Cuco y Magritas parecen.

Joseleto hace una faena inteligente, para una entera.

SEGUNDO

Cárdeno. Saleri es aplaudido toreando de capa. Toma el bicho tres varas, tumba dos veces á los piqueros y mata una cabalgadura.

Saleri coloca un superior par al cambio, otro igual y otro al cuarto. Hace una faena buena, para un pinchazo, una atravesada y otra buena. Aplausos.

TERCERO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y un jaco disfunto.

Mutagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vistosa y valiente.

CUARTO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y un jaco disfunto.

Mutagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vistosa y valiente.

QUINTO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y un jaco disfunto.

Mutagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vistosa y valiente.

SEXTO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y un jaco disfunto.

Mutagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vistosa y valiente.

SEPTIMO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y un jaco disfunto.

Mutagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vistosa y valiente.

OCTAVO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y un jaco disfunto.

Mutagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vistosa y valiente.

NOVIMO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y un jaco disfunto.

Mutagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vistosa y valiente.

DUODÉSIMO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y un jaco disfunto.

Mutagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vistosa y valiente.

DUODÉSIMO

Negro, con muchos pitones. Fortuna es ovacionado bregando.

Con poder y codicia toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y un jaco disfunto.

Mutagorri y Magritas parecen pronto.

Fortuna hace una faena vistosa y valiente.

DUODÉSIMO

Reglamento para la aplicación de la ley

Ha publicado la *Gaceta* el real decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de organización de la Administración en relación con los funcionarios civiles.

Por el interés grande que tiene, no hemos creído oportuno extractarlo y preferimos publicarlo íntegro, aun cuando por su mucha extensión no lo hagamos en una sola vez, sino por capítulos.

EXPOSICIÓN

SEÑOR: Uno de los designios que presiden á la redacción del real decreto de 24 de julio último, ha quedado cumplido con la ordenación del reglamento adjunto para la aplicación de la ley del 22 del mismo mes á los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado y al personal subalterno de la misma.

En él se acomodan y disciplinan, con detalle cuya enumeración es innecesaria, todos los preceptos de la ley que hacen referencia á la organización general de la Administración, que habrá de regirse por reglas comunes á las cuales se han adicionado las que el Gobierno estima que en ejecución de la ley deben regular el tránsito del régimen hasta ahora vigente al que nuevamente se establece.

En su virtud, y de acuerdo con el Consejo de ministros, su Presidente tiene el honor de elevar á V. M. el siguiente proyecto de decreto, por el cual se aprueba el reglamento de referencia.

Las Fraguas, 7 de septiembre de 1918.—
SEÑOR: A L. R. P. de V. M., Antonio Moura y Montaner.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y á propuesta de su Presidente,

Vengo en aprobar el adjunto reglamento para aplicación de la ley de Bases de 22 de julio último á los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado y al personal subalterno de la misma.

Dado en Las Fraguas á siete de septiembre de mil novecientos diez y ocho.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Antonio Moura y Montaner.

REGLAMENTO

para la aplicación de la ley de Bases de 22 de julio de 1918 á los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado y al personal subalterno de la misma.

CAPITULO PRIMERO

Categorías, clases y dotaciones del personal técnico y del auxiliar.—Provisión de vacantes.—Ingreso en el servicio y ascensos.—Reingreso de cesantes.—Nombramiento de delegados de Hacienda.

Artículo 1.^o Los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado se compondrán de personal técnico y auxiliar.

Los funcionarios técnicos se clasificarán en tres categorías, y cada una de éstas se compondrá de las clases y gozará de las dotaciones que se expresan á continuación:

Jefes de Administración de primera clase, con 12.000 pesetas.

Idem id. de segunda idem, con 11.000.

Idem id. de tercera idem, con 10.000.

Jefes de Negociado de primera clase, con 8.000 pesetas.

Idem id. de segunda idem, con 7.000.

Idem id. de tercera idem, con 6.000.

Oficiales de Administración de primera clase, con 5.000 pesetas.

Idem id. de segunda idem, con 4.000.

Idem id. de tercera idem, con 3.000.

Los funcionarios auxiliares constituirán una sola categoría, distribuida en las siguientes clases y dotaciones:

Auxiliares de primera clase, con 2.500 pesetas.

Idem id. de segunda idem, con 2.000.

Idem id. de tercera idem, con 1.500.

Art. 2.^o En lo sucesivo no se reconocerá derecho para figurar por más de un concepto en el escalafón general de cada ramo, ni se podrá nombrar á ningún funcionario para destino de categoría ó clase inferior á la que le corresponda según su puesto en dicho escalafón.

Art. 3.^o Se reputará nulo para todos los efectos cualquier nombramiento de empleado temporero que se hubiere hecho ó se hiciere con fecha posterior al dicho 24 de julio de 1918.

Art. 4.^o Salvo lo previsto en las disposiciones transitorias, la provisión de las vacantes que se produzcan en el personal técnico, con excepción de las de cargos de delegado de Hacienda, de las originadas por cesantía ó separación del servicio en los casos del artículo 66, y de las que deban ocupar los excepcionales, referidos en el capítulo IV, se hará con sujeción á los siguientes preceptos:

1) Tratándose de cargos de jefe de Administración de primera y segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del jefe de Administración que ocupe el primer lugar de la escala de la clase inmediata inferior.

b) De ascenso, por elección, de un jefe de Administración de la clase inmediata inferior, entre los que figuren en el primer tercio de la escala respectiva.

c) De reingreso de jefe de Administración cesante, de clase igual á la del cargo á proveer, que ocupe el primer lugar de la escala respectiva.

De cada seis vacantes se reservará una para el turno de reingreso de cesantes. Las demás se proveerán por los turnos de ascenso, alternando siempre en ellos la antigüedad y la elección.

Cuando haya que declarar desierto el turno de reingreso de cesantes, por no haberlos de momento en escala ó no aceptar ninguno de los nombrados, se cubrirá la vacante de que se trate por el turno de ascenso, aplicable según la alternativa fijada en el párrafo anterior.

F) Tratándose de cargos de oficial de tercera clase.

g) La alternativa fijada en el párrafo anterior.

B) Tratándose de cargos de jefe de Administración de tercera clase.

Habrá cuatro turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del jefe de Negociado de primera clase que ocupe el primer lugar de la respectiva escala.

b) De ascenso, por elección, de un jefe de Negociado de primera clase entre los que figuren en el primer tercio de la escala respectiva.

c) De oposición directa y libre por nombramiento del individuo que designe, en propuesta unipersonal, el Tribunal calificador de los ejercicios que previamente se practicarán, y á los cuales podrán concurrir quienes hayan cumplido veinticinco años de edad, posean la nacionalidad española y ostenten título académico ó certificado de aptitud profesional.

d) De reingreso del jefe de Negociado cesante, de clase igual á la del cargo á proveer, que figure en el primer lugar de la escala respectiva.

E) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

F) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

G) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

D) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

E) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

F) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

G) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

D) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

F) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

G) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

D) Tratándose de cargos de auxiliar de primera y de segunda clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del auxiliar que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del auxiliar que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del auxiliar cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

F) Tratándose de cargos de oficial de tercera clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del oficial que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del oficial que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del oficial cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

G) Tratándose de cargos de oficial de tercera clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del oficial que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del oficial que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del oficial cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

D) Tratándose de cargos de oficial de tercera clase.

Habrá tres turnos:

a) De ascenso, por antigüedad en la clase, del oficial que ocupe el primer lugar de la escala inmediata inferior.

b) De ascenso del oficial que, llevando dos años en la clase inferior inmediata, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, en destinos de plantilla detallada en los presupuestos;

c) De reingreso del oficial cesante, de clase igual á la del empleo á proveer, que figura en el primer lugar de la escala respectiva.

F) Tratándose de cargos de oficial de tercera clase.

Habrá tres turnos:</p

Estafa de millones**Lo que se va sabiendo.**

Barcelona, 10.—Continúan los comentarios por el descubrimiento de la agencia de estafas de que nos hemos venido ocupando.

La consternación en las barriadas de San Andrés y San Martín es enorme.

Es difícil concretar el importe de lo estafado, porque muchos de los perjudicados no comparecen ante el temor de ser encartados en la causa.

Se supone, por los datos recogidos, que asciende a dos millones de pesetas lo perdido por los imponentes.

Aparece que pasan de mil los individuos que resultan perjudicados a consecuencia de la suspensión de pagos. En su mayoría son mujeres.

Al oír de un crecido interés sacaron muchas el dinero de la Caja de Ahorros para colocarlo en la agencia.

Algunos habían creído tener resuelto por poco dinero el problema de vivir sin trabajar.

Un carretero que tenía un carro y una mula, vendió ambos en 1.500 pesetas, que impuso en la agencia, la cual le ha vendido pagando religiosamente durante dos meses tres duros diarios, que no sacaba trabajando.

Una muchacha, el mismo día que la Policía se presentó en la agencia, iba a cobrar los intereses de las cantidades que allí tenía, con objeto de dejarlos en depósito, y ade más 1.700 pesetas que llevaba.

Son muchos los que se han enterado de la estafa cuando lo han publicado los periódicos.

El Juzgado continúa practicando diligencias. Como telefónicamente, anoche quedaron en libertad cuatro hombres y cuatro mujeres. Todos ellos habían servido como correderos de la agencia. Queda aún detenida la mujer apodada «la Tripera», de la que se dice había empezado el negocio de dar crecidas cantidades de interés por las que se la entregaban, y que después traspasó el negocio a Ballesteros.

También han quedado detenidos Viñas y otro sujeto.

Ampliando la noticia de la detención de Viñas, podemos añadir lo siguiente: Este había llegado de San Sebastián el día anterior. Desconocía en absoluto que el hecho hubiera sido descubierto, y fué inmediatamente a su domicilio de la barriada de San Andrés. Al tener noticia de su llegada, un guardia municipal avisó al Juzgado, del que obtuvo la orden de detención. Fué a su casa con el apercibimiento, y halló a Viñas en la cama, y manifestó que estaba enfermo. Quedó asombrado, y después de meditarlo, accedió a salir con el guardia.

Reiteradamente avisa a los anunciantes para que no se deje sorprender por agentes desaprensivos que, confeccionando otros programas, intentan hacerles pasar por el verdadero y único oficial.

Para mayor garantía de los señores clientes se hace saber que sólo son agentes de Los Tiroleses aquellos que presenten el modelo de álbum aprobado por la Sociedad de Fomento de Cría Caballar, en el que figurará el sello de la misma y el de la citada Empresa anunciadora.

DEBA Pastillas antidiácticas «Ejebas». Alcobaña. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

NOTICIAS GENERALES

La Empresa anunciadora Los Tiroleses participa al comercio en general haber sido honrada por la Sociedad de Fomento de Cría Caballar de España para editar el único álbum oficial de las carreras de caballos que han de celebrarse en esta corte en la próxima temporada de otoño.

El Sr. Ventosa ha tenido noticias de que el Ayuntamiento de Fuente de Cantos, en la provincia de Badajoz, se había colocado en una actitud de intransigencia, no dejando salir para la provincia el trigo que en dicho pueblo sobraba, y en el acto ha telegrafizado el Sr. Ventosa al gobernador civil para que obigase al alcalde mencionado a permitir la salida de dicho cereal, estando dispuesto a tomar energicas medidas para que ese caso no se repita.

Muy en breve cree el Sr. Ventosa que podrá rebajarse en toda España el precio de venta del pan, dándose el peso exacto, por haberle notificado los harineros una baja muy considerable en el precio de venta de la harina.

Por último, dijo el ministro que a pesar de haber negado el Consejo de Estado el crédito que había solicitado para estimular y amparo del agricultor, él continuaba insistiendo en sus propósitos, y que la negativa no era personalmente a él, sino al Consejo de ministros, pues ese crédito fue solicitado por unanimidad de todos.

Como es necesario proteger y estimular al agricultor, el ministro se propone abordar de nuevo esta cuestión en el Consejo que se celebrará el próximo día 13, para tomar un acuerdo definitivo en esta cuestión, de tanto interés para la intensificación de la producción del trigo.

Estando para España.—Ha salido de Filipinas, con 500 toneladas de estaño para España, el vapor *Amás*.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositado, y a disposición de quien justifique ser su dueño, un billete kilométrico de tercera clase, extraviado.

FRONTON MADRID

Día grande el de ayer para la afición. Los dos partidos que como especiales se jugaron, fueron redidísimos, muy interesantes, muy bonitos.

Por la tarde, Anita y Pili disputaron el partido de 35 a Glória y Teresa, y fué una verdadera lucha sin cuartel; pero, aunque con pequeña ventaja, dominando las azules, que al fin triunfaron por cuatro.

Por la noche, Petra y Amalia (rojas), Pepita y María Consuelo (azules), jugaron un partido que es, sin duda alguna, uno de los más bonitos jugados en este frontón.

El dinero salió azul, y por delante salieron las rojas.

La lucha quedó pronto entablada y usando de todo el repertorio de volcas, rasas, dos paredes, boteprontos, todo, en fin, y todo magistralmente estirvieron todas.

A 18 las azules igualan, y lo mismo pasa a 22.

Maria Consuelo se multiplica; en todos lados está y en todos lados encuentra pelota.

Las azules se adelantan, y entre ovaciones del público vencen a sus contrarias por seis tantos, y a la gancha comienzan a caer duros, premio a la labor realizada.

REBOTE**TELEGRAMAS OFICIALES**

Córdoba.—Ha sido solucionada la huelga de zapateros de Fermín Núñez.

Port-Bou.—En Plaça Roas, cerca de Molins, ha ocurrido un encuentro entre una pareja de Carabineros y dos paisanos contrabandistas, resultando los dos carabineros y un paisano heridos y el otro muerto.

De la Dirección de Seguridad han contestado al Sr. Ruiz que en efecto había un telegrama procedente de Barcelona, interesando la detención de Juan Ballesteros.

En vista de ello, el juez ha dispuesto que quedase aquí detenido.

Ballesteros ha quedado en los calabozos del

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**EN LOS MINISTERIOS****ABASTECIMIENTOS**

Juzgado, a disposición de la Dirección de Seguridad, que a su vez, lo trasladará a Barcelona y entregará al Juzgado que instruye la causa por virtud de la denuncia ya conocida.

Por todas esas razones, el juez de guardia se ha limitado a conversar con el detenido, sin dar al diálogo carácter de declaración.

De ese diálogo se desprende que Ballesteros estaba o al menos aparentaba estar muy tranquilo.

Cree que la Sociedad presidida por él es perfectamente lícita, toda vez que funcionaba al amparo de la ley, como cualquier Sociedad bien constituida.

Juan Ballesteros representa tener unos treinta años.

Su aspecto no tiene nada de distinguido. Es un tipo ordinario, vulgar.

La Dirección de Seguridad dispondrá su traslado a Barcelona, suponemos que muy en breve, y el Juzgado barcelonés dirá si es fundada o infundada la afirmación que hace Ballesteros de la licitud de su agencia, que tanto ha dado que hablar.

Juan Ballesteros residía, desde hace quince días, en Madrid, sin ocultar su nombre y apellido, y en los mercaderes de las Ventas del Espíritu Santo, que frecuentaba bastante, era ya muy conocido, así como en toda aquella barriada, donde se había creado algunas amistades.

Hace unos días estuvo en tratos con el dueño de un popular mercadero, para su adquisición, y no se cerró el negocio por la diferencia de 5.000 pesetas.

Al conocerse anche la noticia de que se había presentado Ballesteros en el Juzgado de guardia y había quedado detenido, se decía en las Ventas que, sin duda, la intención que tuvo de adquirir el mercadero obedecía a sus planes de montar allí el negocio del juego.

No se explicaban en aquella barriada cómo teniendo la Policía un telegrama de Barcelona para la detención de Juan Ballesteros, éste había podido hacer la vida que ha hecho en Madrid, sin ocultar ni su nombre, y sin ser detenido hasta que espontáneamente se ha presentado al Juzgado.

Ha llegado, procedente de Tarragona, un delegado del ministerio de Abastecimientos, que fué con amplias atribuciones para comprobar las denuncias que se habían formulado sobre abusos cometidos en el reparto de trigo argentino que trajo el vapor «Bartolo», y como consecuencia de ello, y sin perjuicio de aplicar la sanción penal a que se han hecho acreedores, el Sr. Ventosa ha dispuesto que se les castigue, sin participar de dicho reparto, a tres fabricantes de harina de dicha capital.

El Sr. Ventosa ha tenido noticias de que el Ayuntamiento de Fuente de Cantos, en la provincia de Badajoz, se había colocado en una actitud de intransigencia, no dejando salir para la provincia el trigo que en dicho pueblo sobraba, y en el acto ha telegrafizado el Sr. Ventosa al gobernador civil para que obligase al alcalde mencionado a permitir la salida de dicho cereal, estando dispuesto a tomar energicas medidas para que ese caso no se repita.

Muy en breve cree el Sr. Ventosa que podrá rebajarse en toda España el precio de venta del pan, dándose el peso exacto, por haberle notificado los harineros una baja muy considerable en el precio de venta de la harina.

Por último, dijo el ministro que a pesar de haber negado el Consejo de Estado el crédito que había solicitado para estimular y amparo del agricultor, él continuaba insistiendo en sus propósitos, y que la negativa no era personalmente a él, sino al Consejo de ministros, pues ese crédito fue solicitado por unanimidad de todos.

Como es necesario proteger y estimular al agricultor, el ministro se propone abordar de nuevo esta cuestión en el Consejo que se celebrará el próximo día 13, para tomar un acuerdo definitivo en esta cuestión, de tanto interés para la intensificación de la producción del trigo.

Estando para España.—Ha salido de Filipinas, con 500 toneladas de estaño para España, el vapor *Amás*.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositado, y a disposición de quien justifique ser su dueño, un billete kilométrico de tercera clase, extraviado.

Hasta ahora solamente ha comparecido en este Juzgado un perjudicado.

Como ha circulado el rumor de que los que comparecían eran detenidos, muchos se niegan a presentarse.

Nada entre dos platos?

Personas inteligentes dicen que este asunto terminaría en un juicio de faltas, porque el asunto no reviste los caracteres de estafa, ya que sabían los interesados que su dinero se dedicaba a jugar a la ruleta.

JUAN BALLESTEROS SE PRESENTA EN MADRID

Los reporteros que se encontraban ayer tarde en el Juzgado de guardia se han visto sorprendidos por una inesperada nueva.

Acababa de hacer su aparición en Madrid, y poco después en el Juzgado de guardia, Juan Ballesteros.

Este individuo era el director de la agencia que funcionaba en Barcelona y por virtud de reciente denuncia ha dado origen a pesquisas policiales y diligencias judiciales que el público sigue con algún interés.

Juan Ballesteros tenía a su familia en un pueblo de la provincia de Toledo.

En ese pueblo se encontraba también él ahora.

Leyó en los periódicos las informaciones relativas a su agencia, y se ha apresurado a venir a Madrid y a presentarse al juez de guardia.

Este era el del distrito de la Inchis, don Félix Ruiz.

Se ha encontrado el juez con que no tenía ningún exhorto de ningún Juzgado para proceder contra Ballesteros, y se ha apresurado a preguntar a la Dirección de Seguridad si tenía pendiente alguna reclamación contra el individuo que acababa de presentarse.

De la Dirección de Seguridad han contestado al Sr. Ruiz que en efecto había un telegrama procedente de Barcelona, interesando la detención de Juan Ballesteros.

En vista de ello, el juez ha dispuesto que quedase aquí detenido.

Ballesteros ha quedado en los calabozos del

Campos de Arcos (Castellón); D. Juan Ludeña e Hidalgo, para la de Cabanillas de la Sierra (Toledo), y don Carmen Morales Sanchez, para la de Catí (Castellón).

Escalafón de maestros.—Por real orden se resuelven las reclamaciones formuladas contra el escalafón de maestros de la categoría de 1.º de enero de 1917.

Resoluciones.—Se dispone el abono de servicio, a los efectos del escalafón, a don Francisco Ruiz, maestro de Ugíjar, Granada.

—Se anuncia un concurso especial de traslado a la plaza de director de la graduada de niñas de Tarazona.

—Se desestima instancia de D. Enrique Gutiérrez, oficial de la sección administrativa de Zaragoza, en solicitud de que se deje sin efecto su traslado a Córdoba.

También se desestima la petición de D. Juan Moreno, D. Saturnino Martínez, D. José Gay, don Benjamín Villafañca y don Rosario Basabe, en súplica de que se eliminen de la provisión por oposición y por concurso de interinos varias escuelas.

—Se acuerda: primero, que se nombre a D. Timoteo Serrano Priego, maestro de Alcázar del Rey (Cuenca); segundo, que esta escuela ya sustituida en las oposiciones de Cuenca por la de menor población de mil habitantes que sea vacante en la referida provincia; tercero, que esta escuela se sustituya en el concurso general de traslado por la similar de Viseo del Marqués (Ciudad Real), que sirve el interesado.

Permisos.—Se aprueban las permutas entre doña Mercedes Díaz López, maestra de Villarejo de Páramo, y doña Feliciano Sanz de Alcañiz (Cuenca), y entre D. Francisco Matilla, maestro de Quintanilla de Oñate (Zamora) y D. Francisco Castresana, de Benafarces (Valladolid).

Nombramientos.—Se nombran, por decreto de consorcio, a doña María Monserrat Pujol, maestra de Selva de Mar (Gerona), y a D. Julio Barrionuevo, fuera de concurso, para la escuela de Mirareche (Burgos).

Desean estos funcionarios exponer al ministro de Hacienda su disconformidad con el modo como en aquél Alto Cuerpo se han confecionado las plantillas que a dicho ministerio han sido enviadas.

En ellas, haciendo caso omiso de disposiciones del reglamento para aplicación de la ley de Funcionarios, recientemente redactado, se renuncian beneficios que la ley concede a esta modesta clase, olvidando la especificidad y la importancia del Cuerpo, en el que hasta para el ingreso por la última categoría se exige la oposición.

LOS OBREROS DE GIBRALTAR

Cumpliendo el acuerdo adoptado ayer, han reunido el trabajo en Gibraltar los descargadores de carbón, quedando terminada una huelga de bastante importancia en la región, por el número de obreros que estaban en huelga.

LAS IZQUIERDAS

Nuevamente se ha vuelto a hablar de la actitud que adoptarán las izquierdas ante la próxima reunión de las Cortes.

Aunque algunos diputados han declarado que no han resuelto todavía nada, se sabe que varios de aquéllos y de las distintas fracciones que forman las izquierdas, por encanto casual o premeditado, han cambiado impresiones, en las que parece no hubo una perfecta unanimidad.

Se asegura que, sea cual fuere la resolución que se adopte, hay cuatro diputados, que son los Sres. Barriobero, Marraco, Prieto y Domingo, que están resueltos a volver al Parlamento desde el primer día.

SUCESOS DEL DÍA

Las capeas disfrazadas. El torero Luis Valero Martínez, al poner un par de banderillas a un toro en Valdemoro, recibió una cornada grave en la región glúteo.

Autorizado para sustituirle un mozo del pueblo, llamado Joaquín Moreno Diós, que cogió también y sufrío una cornada grave en un muslo.

Ambos heridos han sido trasladados a Madrid y han ingresado en el Hospital de la Princesa.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA
Combates en la carretera de La Fere à San Quintín.

Paris, 10. Comunicado de las once de la noche:

Las tropas francesas han ensanchado sus progresos entre el Somme y el Oise, a pesar de la viva resistencia de los alemanes. Han pasado de Hinacourt y rechazado un contraataque alemán contra Dessigny-le-Grand. Han habido varios combates a lo largo de la carretera de La Fere à San Quintín. Los franceses han ocupado la aldea de Travecy. Al Sur del Oise han rechazado varios contraataques en la región de Laffaux.

Han sido destruidos dos golpes de mano alemanes en los Vosgos. (T. S. H.)

ALEMANIA

Ataques rechazados.
Nauen, 10. Parte de las once de la noche.—Al Sur de la carretera de l'eronne à Cambrai fueron rechazados repetidos ataques ingleses, y a ambos lados de la carretera de Ham à San Quintín, ataques parciales franceses tuvieron la misma suerte. Luchas locales en el Ailette. (T. S. H.)

INGLATERRA

Progresos en el frente del Lys.
London, 10. Comunicado de la noche:
Aparte de varios encuentros locales en los sectores de Epehy y Gouzeaucourt, en que capturamos algunos prisioneros, no hay nada digno de mención.

En el frente de batalla al Sur del río Scarpe, en el frente del Lys, nuestras patrullas han logrado algunos pequeños progresos al Nordeste de Neuve Chapelle y al Nordeste de Armentières.

Continúa el tiempo tempestuoso. El día 9 del corriente, bajas nubes y lluvias imposibilitaron la acción de nuestros aviadores.

Nuestra artillería persiste en su labor siempre que se le presenta oportunidad. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Luchas de artillería.
Paris, 10. Comunicado americano:
Aparte de luchas de artillería en Lorena y en los Vosgos, el día ha transcurrido con tranquilidad en los sectores ocupados por nuestras tropas. (T. S. H.)

TURQUIA

Entrada en Tafsi.
Nauen, 10. Del frente de Palestina.—En el sector costero, luchas de artillería y empresas de patrullas propias, emprendidas con éxito.

Al Oeste de la carretera de Jerusalén-Nepiis, nuestros puestos rechazaron fuertes establecimientos de exploración enemigos. En algunos puntos gravito violento fuego de artillería adversaria sobre nuestras posiciones, el cual fue contestado por nosotros contra campamentos enemigos.

Una columna de caballería enemiga, que marchaba en dirección a la cabeza de puente del Jordán, fue bombardeada eficazmente por nuestra artillería. Nuestra caballería dispersó en la orilla Este del Jordán un destacamento de jinetes enemigos, persiguiéndolo hasta la cabeza de puente.

En los últimos días sufrieron los rebeldes una serie de sensibles reversos. Al Noroeste de Kedat el Hesa abuyentaron a bandas rebeldes y entraron en Tafsi, donde nuestras tropas fueron saludadas entusiasticamente por el Shaich y el vecindario.

Un destacamento de exploración enviado por nosotros en dirección Norte venció a los rebeldes tras sangrienta lucha, haciendo prisioneros a un oficial y 20 individuos de tropa. También se cogieron varios cañones. Cerca de Medina fué dispersado unido a rebeldes, y más al Norte se rechazó un ataque contra nuestros puestos. En los demás frentes ha quedado invariable la situación. (T. S. H.)

AUSTRIA

Luchas de artillería.
Viena, 10. Frente italiano.—En muchos puntos del frente italiano continúa por ambas partes la lucha de artillería. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.
Nauen, 10. (Oficial) Submarinos alemanes hundieron en la zona prohibida del Mediterráneo 17.000 toneladas de registro bruto en barcos mercantes, entre ellos el vapor-transporte de municiones inglés Marie Susanna (3.700), cargado. En el mar Egeo fue echado a pique el vapor-transporte de tropas franceses Europa (4.474), en viaje de Marsella al mar Egeo, y el vapor correo francés Balkan (1.700), en viaje de Francia a Corcega. En el hundimiento de este vapor perieron 300 soldados, según informe de Prensa enemigo. Un submarino alemán penetró en el puerto de Stavros (mar Egeo), protegido poderosamente, logrando alcanzar, por medio de un torpedo, a un crucero inglés del tipo Juno (3.700). A pesar de la más violenta contracorriente, logró el sumergible salir indemne del puerto. (T. S. H.)

VIDA DEPORTIVA

Sociedad Cultural Deportiva.

En la pista del Retiro se han celebrado el domingo las pruebas pedestres de velocidad de 100 y 400 metros, organizada para sus socios por esta Asociación.

Primeramente tuvo lugar la de 100 metros, para la que se tomó como diez corredores,

corriendo previamente tres eliminatorias, cuyo resultado fue el siguiente:

1.º Primero, Martínez Couce (E.), en 12 segundos 3/5; Ángel Rodríguez, y A. Alvaro.

2.º Primero, A. Fernández, en 12 s. 4/5, y G. del Egido.

3.º Primero, Manuel Crespo, en 12 segundos 4/5; A. Cartera, y J. M. Casado.

Los vencedores de las tres eliminatorias corrieron la final, clasificándose y logrando premio Martínez Couce, A. Fernández y Crespo.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, en 1 m. 4 s. Rafael Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como a continuación se indica, logrando premio los tres primeros: Manuel Crespo, en 59 s. 2/5; B. Martínez Couce, en 1 m. 3 s. 4/5; Ramón Fernández, José Núñez, J. María Casado, F. de los Infantes, F. González y F. Martínez.

En la carrera de 400 metros tomaron parte nueve de los diez corredores inscritos. Se clasificaron como



Una fuente de Tifus

Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los

Lithinés del Dr. GUSTIN

escapan a las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura o hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. — Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Para los pedidos al establecimiento, dirigirse al administrador: Caridad Martín, Bargas (Toledo).

Temporada oficial:

29 Junio a 30 Septiembre

Cocke diario de Toledo al establecimiento. Sels kilómetros de recorrido.

DIABETES

Curación radical con las aguas del manantial

VENTA DEL HOYO (TOLEDO)

analizadas por el doctor

DON SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918.

DE VENTA EN EL DEPÓSITO:

Pérez Martín y Compañía

ALCALA, 9

EN TODAS LAS FARMACIAS

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonia». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Ángel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. — Ejíjense muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carros, vagones, vagones, molinos, material de hierro y maderas. — Telégrafos, Señalizadores.

S. A. L. VASCONGAADA

Academia FUENTES
Fundada en 1903. Ayudantes y Subsecretarios de Obras públicas y geómetras. Brillantes éxitos en todas las oposiciones. PIDANSE REGLAMENTOS. ATOCHA, 111.

Balneario "LA ISABELA"
ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS
ATO: De Anglés, martes y viernes. De Huete, jueves y domingos. AGENTE: REVUELTA, ALCALA, 41. Camisería.

La Prensa CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. PIENOS, 5.—ESPONJA Y MINA.—5.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquemas de defunción, nacimiento y aniversario.

MARISTAS
Colegio 1.º y 2.º ENSEÑANZA, Castellana, 37. Hotel. Matrícula: mañana, 10 a 12; tarde, 5 a 7.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única que garantiza su dorado inalterable, elástico credit. FÁBRICA DORADAS Cabeza, 34.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

“LA MARAVILLA.”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes.

MARTIN Y DURAN

Capitanías, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACAR
Salud, núm. 13, 2.º

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 893 M.

Servicio de omnibus y berlines

Para las estaciones ferreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación ferroviaria del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, número 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Transporte de toda clase de mercancías

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, número 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T. 305.

En la estación del Norte, T. 301.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238. — Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Alumbrado de portales y fachadas

La Sociedad INDUSTRIAS ELECTRO-MECÁNICAS sigue haciendo instalaciones de portal y fachada y SEGURO de las mismas a precios reducidos. Domicilio social: Plaza de las Cortes, 5, segundo derecho. De diez a doce y de cuatro a seis.

La Correspondencia de España

ORICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Alcántara, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES: Madrid, 150; Provincias y Portugal, 50; Unión Postal, 90; América y Oceanía, 15.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prenda, Giro Postal ó Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten reenvíos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franc.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
GOUTIOTY DUHAMEL. Farmacéutico
DESCONFIDES de LAS MITACIONES.
AUGERONNE, Maisons-Laffitte, París.

FARMACÉUTICO con título
lo se ofrece: Razón Andres
Burgos, 15, V.º Juana Sotés.

PERLAS DE ORO

Pérolas d'or du Dr. Woltz
MARAVILLOSA MEDICINA MODERNA
— Curan con gran rapidez

LA IMPOTENCIA

En todos sus países y ciudades, Esperma-
toras, Partidas seminales etc., etc.
G. V. F. S. A. Madrid, Arenal 2
Paseo de la Sol, 10. Los enfermos que
desean recibirlos directamente o bien consultar, informarse, etc.,
CONSULTORIO CLÍNICO, Rambla
Canalejas, 13, Barcelona. Envío gratis folleto explicativo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas,
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

PARA CURAR Ó EVITAR
Jaquecas, Vahidos, Congestiones, Estreñimientos, y Afecciones gástricas

es suficiente tomar en una de las comidas, y cada dos días

UNA PILDORA del Dr. DEHAUT

pero ante todo, fijarse bien en exigüas las verdades, sobre las cuales está impreso el nombre del fabricante.

De venta en todas las farmacias

Dr. DEHAUT, 147, Fg St-Denis, PARIS

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, civita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circuitos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pides explicaciones y precios al diligente inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 68 pzas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

SOLUCION BENEDICTO

glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrlos crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

EL FRASCO 1 6 Pzas.
F. BLANC, Farmacéutico
en NARBONNE (FRANCIA)
Único Tratamiento Eficaz
SANTAL BLANC
REMEDIO SOBERANO
de la BLENNORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS
El Frasco: 6 Pzs. — En Venta en todas las Farmacias de España.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motoras trifásicas existentes en nuestros almacenes de España:

300 motores de 1 a 150 caballos, conectables a 220, 240, 260, 280 voltios.

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES

Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.

Ofrecemos presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficina: BONDA, SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

GRAN SASTRERIA DE ANTONIO J. ACOSTA

FUENCARRAL, 59 (TIENDA)

La mejor surtida y más económica de Madrid.—Trajes caballero, de 50 a 125 pesetas. Gabanes, de 60 a 130 pesetas.

FUENCARRAL, 59 (TIENDA)

COLEGIO DE HH. MARISTAS

LOS MADRAZO, 15

Se reciben alumnos de primera enseñanza, bachillerato y comercio.

Horas de visita: De 9 a 12 y de 3 a 6.

ANUNCIOS

Montera, número 19.

PUBLICIDAD

ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España", Arenal, número 1.

CINCO CENTIMOS por palabra. — Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

ALMONEDAS

Imoléum, persianas, bules

a mesa, precios increíbles a pesar guerra. Sierra, teléfono 1.935. Fuentes, 5.

Antonela, Manilla, mantillas

españolas, grandes surtidores. Calatrava, 9.

Muebles nuevos y de ocasio-